

**ACTA DE LA JUNTA DE CENTRO ORDINARIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE
CELEBRADA EL DÍA 24 DE JUNIO DE 2019**

En la Universidad Pablo de Olavide, a las 12.00 horas del día 24 de junio de 2019, bajo la presidencia de D^a África Calvo Lluch como Decana de la Facultad de Ciencias del Deporte, se reúne en segunda convocatoria al no haber existido quórum en la primera, la Junta de Facultad Ordinaria de la Facultad de Ciencias del Deporte

<p>Sector Profesorado Doctor con vinculación permanente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Berral de la Rosa, Francisco José • Calvo Lluch, África • Fernández Truán, Juan Carlos • Gálvez González, Javier • García Tascón, Marta • González Jurado, José Antonio • Hernández Hernández, M.^a Elena • León Prados, Juan Antonio • Munguía Izquierdo, Diego • Naranjo Orellana, José • Núñez Sánchez, Francisco Javier • Nuviala Nuviala, Alberto • Pérez Ordás, Raquel • Rodríguez Moreno, Antonio • Santalla Hernández, Alfredo • Santos-Rosa Ruano, Francisco J. <p>Sector demás PDI:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ortega Becerra, Manuel Alejandro • Otero Saborido, Fernando Manuel • Rodríguez Bies, Elisabet <p>Sector Estudiantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Domínguez Fernández, M.^a José • Hernández Wilmot, José Luis • Márquez Barco, Javier • Mayer Arias, Ana • Moreno Gutiérrez, Pablo • Ortega Rioja, Francisco • Parras Domínguez, Javier • Robles Moreno, Samantha • Velasco Mérida, Remedios <p>Sector Personal de Administración y Servicios:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Naranjo Caballero, Juan Manuel <p>Invitados</p> <ul style="list-style-type: none"> • Saez de Villarreal Saez Eduardo 	<p>Sector Profesorado Doctor con vinculación permanente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ----- • Asiste • Asiste • Asiste • Asiste • Asiste • Excusa • Excusa • Asiste • ----- • Asiste • Asiste • ----- • ----- • Excusa • Asiste <p>Sector demás PDI:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ----- • Asiste • Asiste <p>Sector Estudiantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ----- • ----- • ----- • Asiste • ----- • ----- • ----- • ----- • ----- • ----- <p>Sector Personal de Administración y Servicios:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ----- <p>Invitados</p> <ul style="list-style-type: none"> • -----
---	---

Código Seguro de verificación:rRqjFiFfXhkx7i jaiSfIvg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	AFRICA CALVO LLUCH	FECHA	16/07/2019
	JOSE ANTONIO GONZALEZ JURADO		
ID. FIRMA	firma.upo.es	rRqjFiFfXhkx7i jaiSfIvg==	PÁGINA 1/6



ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación, si procede, de las Actas de la Juntas de Facultad Ordinaria de los días 15 de marzo 2019 y 03 de abril de 2019.
2. Informe de la Sra. Decana
3. Informe sobre la auditoría del sistema de garantía interna de calidad del centro por el programa AUDIT.
4. Aprobación, si procede, de la constitución de la Comisión para el MODIFICA 2019
5. Aprobación, si procede, del calendario de exámenes del curso académico 2019-2020.
6. Aprobación, si procede, del Reglamento de Profesorado invitado, Actividades académicas extraordinarias y Salidas externas.
7. Aprobación, si procede, del Reglamento de los Laboratorios de Enseñanza de la Facultad de Ciencias del Deporte de la Universidad Pablo de Olavide.
8. Aprobación, si procede, del Reglamento específico para el cambio de línea/grupo para estudiantes del Grado en Ciencias del Deporte de la Actividad Física y del Deporte.
9. Solicitudes y preguntas.

1. Aprobación, si procede, de las Actas de la Juntas de Facultad Ordinaria de los días 15 de marzo 2019 y 03 de abril de 2019.

Se aprueba por asentimiento

2. Informe de la Sra. Decana.

Informa sobre la situación de las empresas que participarán como sponsors para ECSS de 2020.

Informa sobre la posibilidad de que personas con discapacidad puedan asistir a algunas de las asignaturas del Grado. Informa que serían dos alumnos máximos por cada asignatura. No se han incluido todas las asignaturas en este programa.

En la COAP de abril, se planteó la posibilidad de volver a solicitar un doble grado en Deporte y Nutrición. Javier Núñez pregunta que por qué otra vez si ya se aprobó. La decana explica que el proceso de elaboración en conjunto con experimentales se finalizó correctamente. Pero no se aprobó en COAP porque el Vicerrector de Planificación se negó a avanzar con este doble grado, porque según él no se había solicitado en tiempo y forma, argumento con el que no esté de acuerdo la Decana.

Código Seguro de verificación:rRqjFiFfXhkx7i jaiSfIvg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	AFRICA CALVO LLUCH	FECHA	16/07/2019
	JOSE ANTONIO GONZALEZ JURADO		
ID. FIRMA	firma.upo.es	rRqjFiFfXhkx7i jaiSfIvg==	PÁGINA 2/6



rRqjFiFfXhkx7i jaiSfIvg==

En la COAP de 19 de mayo, lo más relevante es que se informó que habría un 2% de reducción del presupuesto de capítulo 1. Y que el curso que viene se iniciará un grado en Fisioterapia en el centro adscrito San Isidoro. Marta García Tascón pregunta si es posible que Fisioterapia se vaya a implantar en San Isidoro sin que hubiera esa misma titulación en la Universidad Pablo de Olavide. La Decana contesta que no hay ninguna normativa que impida esta medida.

Respecto a las prácticas, por ahora está en suspenso la medida de obligar a dar de Alta a los estudiantes en prácticas por parte de las entidades colaboradoras.

No va a haber problemas con Erasmus en Reino Unido.

Sobre el último consejo de gobierno informa de lo más relevante. La UPO está 9ª en rendimiento académico a nivel nacional.

Se ha encargado a Antonio Villar (que fue vicerrector de investigación hace unos años) que diseñe un modelo de financiación de las universidades andaluzas.

La UPO tienen un remanente económico muy pequeño, pero hay Universidades andaluzas que tienen remanentes muy importantes. De estos remanentes se pretende que se inyecten unos 40 millones de euros para financiar las que tienen mayores necesidades.

Granada va a ceder cota de personal a la UPO.

Los fondos FEDER están paralizados.

Se va a construir el Instituto Nacional de Toxicología en el campus de la UPO.

Se incorpora un nuevo colaborador honorario.

Juan Carlos pregunta si los colaboradores honorarios hay que renovarlos cada año, la Decana le contesta que no es necesario, sino que se renueva automáticamente.

Se ha aprobado la normativa de TFG y prácticas externas, pero la de la Facultad no se va a aprobar hasta que el Vicerrector revise esta normativa y dé el visto bueno

3. Informe sobre la auditoría del sistema de garantía interna de calidad del centro por el programa AUDIT.

El Vicedecano de Calidad informa que la única facultad que no ha pasado la auditoría es la Facultad de CC del Deporte.

Se han subido 580 evidencias de calidad de la Facultad del CC del Deporte.

Se ha pedido una auditoría interna y los resultados han sido bastante buenos. Se ha decidido ir a AUDIT, después de la auditoría interna.

Sobre el documento apuntador de registro de evidencias que muestra el Vicedecano, si indican cuáles y cuántas son las evidencias que habría que solucionar para partir de una situación ventajosa para el AUDIT

La decana invita a colaborar a los profesores a participar cuando se solicite participar en AUDIT.

4. Aprobación, si procede, de la constitución de la Comisión para el MODIFICA 2019

Se aprueba por asentimiento que se cree esta comisión *ad hoc* para esta tarea.

En la Comisión tiene que estar la Decana.

Se ofrecen como voluntarios Elena Hernández, Javier Gálvez, Marta García Tascón, Elisabet Rodríguez, Fernando Otero.

La Decana explica sintéticamente las tareas de esta comisión.

Código Seguro de verificación:rRqjFiFfXhkx7i jaiSfIvg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	AFRICA CALVO LLUCH	FECHA	16/07/2019
	JOSE ANTONIO GONZALEZ JURADO		
ID. FIRMA	firma.upo.es	rRqjFiFfXhkx7i jaiSfIvg==	PÁGINA 3/6
 rRqjFiFfXhkx7i jaiSfIvg==			

5. Aprobación, si procede, del calendario de exámenes del curso académico 2019-2020.

El Vicedecano de Ordenación Académica explica los cambios más significativos en este calendario de exámenes y los criterios para la elaboración del mismo
Juan Carlos comenta que su asignatura está la primera en el calendario y le crea dificultades para publicar las calificaciones de evaluación continua. Necesitaría más tiempo. El vicedecano, Javier Gálvez, comenta que este año es la segunda, asimismo propone que si el profesor no tiene inconveniente puede ser el último para tener más tiempo. Será la última Historia a petición expresa del profesor por las características específicas de la asignatura.
Se aprueba por asentimiento

6. Aprobación, si procede, del Reglamento de Profesorado invitado, Actividades académicas extraordinarias y Salidas externas.

La decana hizo unas aportaciones que se pueden revisar en el documento.
Marta García Tascón, comenta que en su asignatura tiene programadas una serie de salidas externas. Ocurre que a veces no se pueden prever todas las posibles actividades con antelación. Por ejemplo, si surgen oportunidades interesantes. Se contesta que se incluyan de manera general las previstas.

Juan Carlos comenta que tantas actividades de fuera de los horarios académicos afecta a otras asignaturas.
Diego Munguía comenta que, si coinciden con otras asignaturas al mismo tiempo, se impide o dificulta asistir a los alumnos a la asignatura afectada en esa banda horaria.

África propone que la actividad sea en la línea diferente.

Marta García Tascón ha enviado un email, sobre el reglamento. Lee este email, lo incluyo en el acta literalmente:

*"sobre actividades extraordinarias, a veces algunas actividades extraordinarias como su nombre indica pueden surgir a lo largo del semestre y no se habían contemplado con antelación. Entiendo que, para salvar este asunto, el profesor debe indicarlo en la guía docente, aunque luego no la lleve a cabo.
sobre profesorado invitado, entiendo que se deban regular algunos aspectos como el apartado 4 y 5, y alguna parte del apartado 2 sobre indicar que las invitaciones se informen en la guía docente. Sobre el resto tengo mis consideraciones al coartar de forma explícita y directa el derecho recogido en la Constitución Española sobre la libertad de cátedra (art. 20), que ni la ley orgánica de universidades ni la propia universidad UPO lo hace".*

Si se recoge esta información se debería dar detalle de otros aspectos de cómo impartir las clases, ej. Cuando profesores usan los vídeos en gran parte de sus clases (indicar el porcentaje de uso), o los alumnos son los que preparan e imparten la clase en algunos casos en su totalidad, etc."

La Decana comenta que el porcentaje de actividades con personas invitadas debería ser menor, incluso al 20%, opina que durante 9 sesiones de 14 programadas vengan ponentes que no pertenecen a la Universidad por muy relevante que sean las estas invitadas son demasiados.

Código Seguro de verificación:rRqjFiFfXhkx7i jaiSfIvg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	AFRICA CALVO LLUCH JOSE ANTONIO GONZALEZ JURADO	FECHA	16/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es rRqjFiFfXhkx7i jaiSfIvg==	PÁGINA	4/6



rRqjFiFfXhkx7i jaiSfIvg==

Marta García Tascón comenta que ella ha invitado a ponentes a sus asignaturas en la que estos ponentes incluso aportaban material que no dispone la universidad. El profesorado de la UPO ha estado en todas las clases y han sido impartidas por los profesores en la UPO. Los invitados piden un certificado para justificar su asistencia a la UPO y ausencia en su puesto de trabajo. Insiste en que los profesores de la upo están siempre presentes durante las clases.

África Calvo dice que ella no asumiría una asignatura en la que tenga que invitar a tantos ponentes.

Javier Núñez opina que depende de las asignaturas la participación de ponentes externos podría ser más pertinentes que en otras.

Marta García Tascón opina que la libertad de cátedra para apoyarse en personas expertas. Que no se debería prohibir.

África Clavo dice que no se prohíbe, que se limita la participación de ponentes externas.

Javier Núñez, cree que es complicado un consenso sobre esta opción, y que mientras el profesor esté presente, poner el límite en un porcentaje podría ser delicado.

Diego Munguía opina que estimar un porcentaje es complicado. Opina que el profesor debe estar obligatoriamente presente en todas las clases. Mientras haya buena fe y no haya quejas por parte de los estudiantes no ve problema en que no se limite al número colaboradores.

Se vota que si se incluye un porcentaje máximo de participación de ponentes externo. 4 votos a favor 3 en contra y 1 abstención. Por tanto, se mantiene esta limitación porcentual al número de actividades académicas en las que pueden participar ponentes externos (incluidas EBs y EPDs). Asimismo, se insiste en la necesidad y obligatoriedad de que el profesor de la UPO responsable de esas actividades académicas esté siempre presente.

7. Aprobación, si procede, del Reglamento de los Laboratorios de Enseñanza de la Facultad de Ciencias del Deporte de la Universidad Pablo de Olavide.

Marta García Tascón, ha hecho una aportación sobre alguno de los puntos. Sobre colabores honorarios y alumnos internos. Al estar aprobados en Consejo de Departamento y COAP, por tanto, no son externos, no entran en el punto b. De ese reglamento.

En el punto tres, propone indicar cómo se actuaría si no se presenta alguien a responsable. La Decana le informa que los responsables son nombrados por el Decanato

Pregunta si hay un formato común para el listado de material, la Decana comenta que cada responsable podrá elegir el formato que considere más adecuado.

En el punto b, en la página 3, comenta Marta García Tascón que hay una errata.

Se aprueba por asentimiento.

Código Seguro de verificación:rRqjFiFfXhkx7i jaiSfIvg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	AFRICA CALVO LLUCH	FECHA	16/07/2019
	JOSE ANTONIO GONZALEZ JURADO		
ID. FIRMA	firma.upo.es	rRqjFiFfXhkx7i jaiSfIvg==	PÁGINA 5/6



rRqjFiFfXhkx7i jaiSfIvg==

8. Aprobación, si procede, del Reglamento específico para el cambio de línea/grupo para estudiantes del Grado en Ciencias del Deporte de la Actividad Física y del Deporte.

La Decana explica los motivos por lo que viene este punto a la Junta. Se ha modificado el punto de tener contrato en vigor sin fechas previas.

Se aprueba por asentimiento

9. Solicitudes y preguntas.

Paco Santos, ha pedido a Javier Gálvez que se controle el número de estudiantes que pueden matricularse en aplicación específica Deportes de Raqueta por la menor disponibilidad de pistas. La decana comenta que se va a intentar limitar a 15.

Sin más asuntos que tratar se cierra la sesión.

En Sevilla a 24 de junio de 2019

Secretario
Fdo.: José Antonio González Jurado

VºBº Decana
Fdo.: África Calvo Lluch

Código Seguro de verificación:rRqjFiFfXhkx7i jaiSfIvg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	AFRICA CALVO LLUCH	FECHA	16/07/2019
	JOSE ANTONIO GONZALEZ JURADO		
ID. FIRMA	firma.upo.es	rRqjFiFfXhkx7i jaiSfIvg==	PÁGINA 6/6



rRqjFiFfXhkx7i jaiSfIvg==